

costumbres concuerda a el dho may haber supido la dha
Cathalina Gabaldon la Luz y asistia por supesso
no en lo que se ofrecio en dho Ayuntamiento de dho
caballo y asimismo en los messes de dho Valencue
la y la Viuda de Pedro franco por causa de los que se aloxa
ron en ellos se descompuerun algunos pecebres lo que
pome en noticia de esta Ciudad para que sobre que por ello
se les libre lo que sea de su agrado se resuelva y por
la Ciudad, entendi da esta proposizion = Acordos que el
Mayordomo de Propios deyen que a la disposizion
de dho senor dho Diego Gaspar Albuquerque que treinta y
siete reales y medio de Nelson para que basado el gasto
que tubiere el reparo de dho pecebres se entregue el Rey
do de ellos a la dha Cathalina Gabaldon que en virtud
de este decreto recibio de la suodha y Testificacion de
dho senor dho Diego Gaspar Albuquerque sean bien
entregados dho treinta y siete reales y medio y pagas a
ran a dho Mayordomo en las Cuentas que diere de sus
Cargos to mandose la razon por el Contador =
En este Ayuntamiento se ha visto un pedimento de Miguel Mo
reno Vecino de esta Ciudad en que pide se le haga pago de
Hobenta reales de Nelson que presto para la paga del Real
Donativo que su Magestado manda exigir para el restable
cimiento de suerano en el año pasado de mill setecien
tos diez y nueve y mediante habersele perdido la Redu
la de recibos del Depositario de dho Donativo consta por el In
forme del Contador sea cierto el dho Prestamo y no estar

=====

